

# CABALGADAS, CORRERIAS Y ENTRADAS DE LOS ANDALUCES EN EL LITORAL AFRICANO, EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XV

por TOMAS GARCIA FIGUERAS

Capitán de Artillería, diplomado de Estado Mayor  
Correspondiente de la Academia de la Historia

En las historias generales de España, y al referirse a nuestra acción en Africa, se suele pasar, sin solución de continuidad, desde el año 1492 en el que, ocupada Granada, ponen los Reyes Católicos término a la Reconquista, al 1497, en el que la Casa Ducal de Medina Sidonia, al servicio de los Monarcas, conquista Melilla, abriendo con ello el ciclo de la ocupación española del Norte de Africa. Se tiene, a lo sumo, la impresión de que se trata de un movimiento de flujo y reflujo que ya, en época mucho más reciente, había de definirse diciendo que el ocupante de una orilla mediterránea tiene siempre la tendencia de ocupar la opuesta y, también, que se está en presencia de la expansión, por inercia, de la gran empresa de la liberación del suelo patrio, durante casi ocho siglos en poder de un invasor.

Es cierto que las historias generales tienen forzosamente que esquematizar la exposición, reduciéndola a los hechos más importantes que van jalonando la vida de los pueblos; lo es también que el tema que vamos a tratar está aún precisado de muchas investigaciones y concreciones; pero no lo es menos que esa omisión se debe, a veces, a un mal grave que ya se viene reiteradamente señalando, y es que no marchan paralelamente la investigación científica y la incorporación de sus conquistas a las historias generales, con lo cual se pierde, a veces casi absolutamente, el fruto paciente y valioso de esa investigación.

Y ello, con independencia del retraso que también existe, en general, en adaptar los criterios modernos de crítica y de exposición histórica para convertir ésta en mucho más que una larga y fatigosa exposición de hechos bélicos, desarraigados del cuadro geográfico, social, económico, étnico, etc., en el que están sus factores determinantes y sobre los que sus consecuencias han de tener inmediata y normal proyección.

Sucede así, por ejemplo, dentro del tema de nuestra acción africana a fines del xv, en el período comprendido entre esas dos fechas a que nos hemos referido, 1492-1497, ya que sobre la preparación de la ocupación de Melilla existe documentación importante, pese a ser todavía muy incompleta, para poner de relieve de qué modo la Reina Católica (este período de renacer de una política de Africa es claramente isabelino y la influencia y la decisión de la Reina se aparece preponderante), documentó su resolución con numerosos informes y estudios que son hoy, aun con ese carácter incompleto, un modelo de sabia y previsora política africana.

Toda esa siembra dará lugar, en el período fernandino, ya muerta la Reina y bajo el signo preponderante del Cardenal Cisneros, a empresas que han quedado incorporadas a la historia, por ser más brillantes, aunque no más trascendentes, y que culminan hasta 1510, fecha desgraciada de los Gelves, con la ocupación de Mazalquivir (1505) y Orán (1509), y cuya brillantéz no oscurece el conocimiento de las rivalidades entre el Cardenal y los principales jefes militares de su época, rivalidades nacidas de la necesidad de armonizar el pensamiento político, que en su estimación religiosa llegaba a tomar en el ilustre purpurado un carácter de auténtica cruzada, con la ejecución netamente militar, en la que los caudillos de su época eran hombres bien expertos, curtidos en las lides de la guerra contra el moro y contra la piratería turca y conocedores asimismo de las características todas de esta clase de empresas.

Esta idea precisa de que se estaba fraguando a todo lo largo del último tercio del xv, una experiencia y una preparación que había de manifestarse en el período inmediato, demasiado fugaz, de nuestra acción ofensiva en Africa, había de ponerse de relieve ya en nuestros días, cuando D. Marcos Jiménez de la Espada diera a conocer, bajo el título apasionante de *La guerra del moro a fines del siglo XV*, uno de los documentos que figuran en una carpeta, mucho más am-

plia sin duda y hoy casi exhausta, que debió servir para la preparación de las expediciones de Cisneros a Mazalquivir y Orán.

El trabajo de Jiménez de la Espada, presentación y comentario del documento, publicado *in extenso* con notas de mucho interés, apareció en el *Boletín de la Academia de la Historia*, año 1894, tomo XXV, pág. 174, y posteriormente fué reproducido con nuevas notas de don Hipólito Sancho de Sopranis, por el *Instituto General Franco para la investigación hispano-árabe*, de Tetuán, Sección, 4.ª, Reediciones, núm. 1, año 1940, Imprenta Africa, Ceuta. La publicación tiene el título de *La guerra del moro a fines del siglo XV*. Sancho es, sin duda, el investigador contemporáneo más conocedor de la historia general y particular de la bahía gaditana, a la que de modo tan directo se refiere el documento que dió a conocer Jiménez de la Espada, y ello dió a la edición del *Instituto General Franco*, todo su alto valor, ya que tal documento se refiere, de un modo casi absoluto, a esa región gaditana, en relación con la guerra del moro y con las expediciones a Africa.

El trabajo que comentamos está en la Universidad Central y, cuando publicó su referencia Jiménez de la Espada en 1894, formaba parte de un tomo de manuscritos (94ª Z) «que con el título defectuoso de *Conquista de Orán y memoriales*, etc., encierra una parte (mínima a mi juicio) de los documentos que el Cardenal Cisneros iba juntando y estudiando para proceder con pleno conocimiento de causa a la conquista de allende o de Jerusalén, como quiere su apologista y santificador, el P. Quintanilla» (1).

Todo el trabajo, reproducción y notas comentarios, tanto del autor anónimo como de Jiménez de la Espada y Sancho, es del mayor interés en relación con el estudio de la peculiaridad de la guerra en Africa, siendo sensible que no hubiera sido más divulgado y conocido, al servicio de muchos aspectos de nuestra acción contemporánea. Verdad es que, en nosotros, se da el contrasentido de que, habiendo sido el pueblo que más ha guerreado en todos los continentes y más guerras irregulares ha hecho, favorecido además por el carácter indi-

---

(1) *La guerra del moro...*, pág. 7. Nos referimos siempre a la publicación del *Instituto Franco*. En esta misma página y en la 8, figuran los documentos escasos que quedaron del expediente eclesiástico-militar instruido para la expedición a Africa, aunque no falta entre ellos, también, algún documento no relacionado con esta empresa.

vidualista de los españoles al sentido de un fiero sentimiento de independencia, es lo cierto que nos ha faltado incorporar esas enseñanzas al orden práctico de su acción, como acción misma y como preparación. Y así, se ha dado el caso de que habiendo no poco material importante (en el siglo pasado los trabajos del general don Crispín Jiménez de Sandoval (2) tuvieron ese mismo carácter y valor que *La guerra del moro*) nosotros, con ocasión de las campañas de pacificación de Marruecos, sólo publicamos (1913) un manualito de Frisch, *La guerra en Africa*, que aunque fué, sin disputa, buen conocedor de la guerra del Norte de Africa, no podía tener esa experiencia que se deriva de una tradición secular de la que han quedado tantos y tantos documentos y de la que resta aún tan amplio campo por explorar (3).

Ya Jiménez de la Espada (4), comentando y centrando el valor relativo del documento que daba a conocer, decía, abundando en las mismas consideraciones expuestas: «El ofrecérselo no es porque lo tenga en mucha estima y cosa extraordinaria, ni descubre hecho nuevo de gran trascendencia, ni rectifica alguno de los muy señalados entre los que conocemos, ni resuelve ninguna de esas dudas, más per-

---

(2) CRISPÍN JIMÉNEZ DE SANDOVAL: *Guerra de Africa en la antigüedad*. Lecciones históricas y de doctrina militar. Editado por el Ministerio de la Guerra, 1881.

La traducción de *La guerra en Africa* (Madrid. Depósito de la Guerra, 1913). fué hecha por los entonces tenientes coroneles de Ingenieros y de Caballería, respectivamente, don Francisco Echagüe Santoyo y don Felipe Navarro y Ceballos-Escalera, que eran los dos, a la sazón, ayudantes del rey. El librito de Frisch, segundo jefe de Estado Mayor del general D'Amade, comandante en jefe del Cuerpo de desembarco en Marruecos en 1908, había sido calificado, tal vez excesivamente, de Corán de la guerra en Africa.

En España no se dejó sentir, en ocasiones, la necesidad de aprovechar nuestro gran caudal de conocimientos tradicionales sobre esta clase de guerras irregulares y especialmente de las africanas, ni tampoco faltaron, en la primera mitad del XIX, hombres clarividentes que defendieron la teoría tan justa de que España debía prepararse adecuadamente para una empresa que ya se veía inevitable e inmediata.

Sirva como aportación al conocimiento del tema, el trabajo *Una Comisión histórica y unos documentos para la historia de la acción de España en Africa*. (TOMÁS GARCÍA FIGUERAS: *Miscelánea de estudios históricos sobre Marruecos*. Editora Marroquí. Larache, MCMXLIX.)

(3) Merece meditarse el breve pero sustancioso prólogo que el general Berenguer (don Dámaso) puso a su libro *La guerra en Marruecos*. (Ensayo de una adaptación táctica). Madrid, 1918, sobre el tema de las valiosísimas enseñanzas de muchas empresas granadinas y africanas.

(4) *La guerra del moro...*, pág. 8, párrafo 2.

judiciales a la investigación histórica que la falta absoluta de datos. Su valor histórico está muy por bajo de esa importancia. No pasa del que le prestan las correrías y saltos de nuestros levantinos y andaluces en el litoral africano, ignoradas la mayor parte o *desechadas* por los historiadores generales de España y que incitan a investigar más despacio y con más noticia los sucesos precursores de las empresas de Cisneros, las únicas que hasta ahora hemos mirado con algún detenimiento, y admirado quizá excesivamente.»

De este modo queda ya centrado el propósito que guía nuestro trabajo. Queremos aportar unos datos al conocimiento de esas cabalgadas, correrías y entradas allende, de los andaluces, que se desarrollan entre mediados del siglo xv y los primeros años del xvi y que preparan, hombres y experiencia, nuestras futuras acciones africanas. Pero al referirse esos datos a un aspecto concreto, Cabalgadas, Correrías y entradas en Africa (5), se encuentra conveniente si-

---

(5) De modo general se conocen también con el nombre de *Cabalgadas o correrías de la costa de allende* o del otro lado del Estrecho. Indistintamente se les aplica también el nombre de *Cabalgadas, correrías, entradas*, que aunque admitirían matices diferentes y hasta criterios de mayor propiedad, se usan indistintamente y con el mismo significado.

Como muestra de lo poco que se ha fijado hasta ahora la atención sobre este tema, no obstante su importancia, diremos que en el valiosísimo e importante conjunto de conferencias dadas con motivo del V Centenario del nacimiento de la Reina Católica, y sobre el tema de *La política africana de los Reyes Católicos*, sólo hay una ligerísima referencia a los hechos que servían de base al anónimo autor del *Memorial para la guerra de allende*.

Por el contrario, se encuentra una referencia esquemática, pero muy precisa en *Les Sources inédites de l'histoire du Maroc* (Section historique du Maroc), 1.ª serie. Dinastía saadiana. Archivos y Bibliotecas de Portugal. Tomo I (julio, 1486; abril, 1516). París, 1934, págs. 1 y 2, al estudiar el establecimiento de la soberanía portuguesa sobre Azemmur, 1486.

El estudio, sintético, pero muy útil, toma como base la Historia de Jerez, de Bartolomé Gutiérrez, y el estudio de Jiménez de España (*Boletín de la Academia de la Historia*) que venimos analizando.

Hay en ese estudio, de Pierre Cenival, precisiones de interés.

«Resulta de algunos testimonios que se han conservado que este ataque de Azemmur (en 1486, ya hablamos de él en las páginas siguientes de nuestro estudio), fué precedido y seguido de otras numerosas expediciones del mismo género, dirigidas desde los puertos de Andalucía hacia las costas marroquíes. Se había convertido en una especie de «sport» para los Caballeros de Paz, de Cádiz, de Sanlúcar y de Puerto de Santa María, ir a las costas de Africa para raziar todo lo que encontraban y para aprovisionarse de esclavos. Lo más a menudo estas «cabalgadas» tenían por

tuarlos dentro del cuadro mucho más general de lo que eran las actividades y relaciones de todo orden de la bahía gaditana, y de Jerez especialmente, respecto a la guerra con los moros e incluso aportando alguna referencia de sus relaciones pacíficas.

Jerez conserva hasta el último tercio del siglo xv su carácter de frontera con tierra de moros. Son numerosos los contactos en la serranía de Cádiz relacionados con la guerra de Granada y son, además, muy varios en sus propósitos. Unas veces se trata de la toma de lugares importantes o de la defensa de los mismos; otras de cabalgadas que se hacen para fines de razias y de botín o de defensa o represalia contra incursiones similares de los moros granadinos. A veces los jerezanos se conciertan con los de Gibraltar con la misma finalidad de incursiones y, en ocasiones también, las rivalidades entre los bandos que se disputaban el dominio de Andalucía la Baja en esta época, los del Marqués de Cádiz y el Duque de Medina Sidonia, proyectaban dificultades o rozamientos en esas acciones fronterizas (6).

La presencia de Portugal en el Estrecho había de tener repercusiones muy variadas en este aspecto de las relaciones con los moros. En primer lugar, desde la ocupación de Ceuta por Portugal (1415), la amplia bahía gaditana pasa a ser una base importante de las relaciones de Portugal con su avanzada africana; se establece en ella una colaboración luso-gaditana, que se intensifica también desde el punto de vista de las pesquerías que hacían tradicionalmente los gaditanos (hay de ellas referencias históricas de las más remotas edades), a lo largo de la costa atlántica, y a las que vendrían a sumarse ahora los pescadores del Cantábrico y los portugueses. Más tarde, aún se perfilará más el papel del Puerto de Santa María como centro, con Má-

---

objeto la costa mediterránea al Este de Tetuán; pero la costa atlántica no estaba desechada.»

«Los beneficios del pillaje quedaban con motivo suficiente para atraer a las gentes de Andalucía sobre la costa que pertenecía a la conquista portuguesa.»

(6) Sobre el tema, ver: JUAN MORENO DE GUERRA: *Bandos en Jerez. Los del puësto de abajo*. Tomo I (noviembre, 1929) y II (1932), y las distintas referencias que figuran en nuestro estudio sobre los escritos de Hipólito Sancho. De una manera especial, *Pedro de Vera, alcaide de Ximena (Notas y documentos sobre la vida de frontera en 1460-70)*. *Mauritania*, 1944, págs. 190-3, 221-24, 287-91 y 359-61. También, *Jerez y el Reino de Granada a mediados del siglo XV. Tamuda*. Año II, semestre II. Tetuán, 1954.

laga, del abastecimiento de las plazas portuguesas del Norte de Africa a través de la institución de los factores portugueses (7).

Estas relaciones con Portugal, presente en el Occidente extremo del Mogreb, no dejan de aportar dificultades y motivos de confusión al estudio de este período de la segunda mitad del xv. Las dificultades son de varios órdenes: el primero es el de las incursiones o entradas de los portugueses en la costa de Africa, paralelamente a las que se realizan desde la bahía gaditana y en ocasiones, ya lo veremos, posiblemente con la cooperación y ayuda de los jerezanos y gaditanos o en acciones planeadas de común acuerdo. El segundo, las correrías que realizan los gobernadores de Ceuta sobre el reino granadino, las que causarán, en algunos casos, perturbaciones graves en los acuerdos y treguas pactados entre fronterizos cristianos y moros (8).

Finalmente, y en el cuadro de la política de Castilla en Africa, por la interferencia que la ocupación de Ceuta significaba en el área geográfica de España. El asunto fué ya señalado con acierto por Jiménez de la Espada (9), que estimaba que estas entradas de los andaluces, eran como «albores de la política africana de Don Fernando V», que indudablemente consentía y acaso alentaba estas incursiones, y también, «que al hacerlo miraba, según frase de entonces, a dos hitos: hacerse con un apeadero seguro en la costa del Reino de Fez y poner coto a las conquistas lusitanas en este reino». Cree, asimismo, que si el jerezano Juan Sánchez hubiera podido mantenerse en Azamor (1480) y lo mismo los caballeros y adalides que fueron a Taga-

---

(7) La institución de los factores portugueses ha sido estudiada especialmente por Sancho, Bejarano Robles y por mí. Una aportación extranjera del mayor interés es la del hispanista Robert Ricard. Ver TOMÁS GARCÍA FIGUERAS: *Un aspecto de las relaciones entre Andalucía la Baja y el Mogreb. Los factores portugueses en Andalucía en el siglo XVI. Miscelánea de estudios históricos sobre Marruecos*. Larrache, MCMXLIX, págs. 63-123.

Portugal había ocupado ya en aquella fecha, en el Mogreb, Alcazarseguer (1458), Arcila (1471) y Tánger (1471).

(8) Véase, como ejemplo, el incidente provocado en 1467 por el capitán de Ceuta, Conde de Villarreal, al raziar lugares de moros granadinos que tenían paces con Jerez y que determinó un escrito enérgico del Duque de Medina Sidonia. SANCHO: *Jerez y el Reino de Granada a mediados del siglo XV. Tamuda*. Año II, semestre II, págs. 121-22.

(9) Páginas 8 y 9. La sugerencia se trata en ellas más extensamente.

za (10), Don Fernando hubiera considerado como suyos *los hechos consumados*.

En segundo lugar, nos referiremos a otro factor no menos importante, dentro de ese cuadro general de relaciones: el de la piratería, verdadero azote de las costas andaluzas y levantinas, y determinante fundamental de la acción africana de la Reina Católica al término de la Reconquista. La piratería turca y argelina infectaba la cuenca occidental del Mediterráneo y raziaba sus costas; en Andalucía la Baja aún se sumaba a ella la piratería desde las bases del Reino de Fez: Río Martín (Tetuán), Vélez de la Gomera, etc. Ese peligro determinaba, de parte de las costas amenazadas, no sólo una organización defensiva que permitiera el aviso del peligro y el acudir rápidamente a atajarlo, sino una reacción normal de actuación en las propias costas de allende, que eran tan conocidas de pescadores, tripulaciones de los navíos, comerciantes y aventureros del rincón de Cádiz.

Las actas del Concejo jerezano de la segunda mitad del xv, como luego las del xvi, contienen numerosos avisos procedentes, en gran parte, de Gibraltar, avanzada y guarda sobre el Estrecho, que prevenían y ponían en alarma a los que habían de acudir a la defensa. Ello sucedía así en este frente del mar, como en el de la frontera de tierra con el agonizante reino granadino.

Finalmente citaremos, entre otros factores principales, a los que venimos refiriéndonos, el cautiverio, que determinaba las presas en el mar, o en las incursiones, o en las acciones de guerra, y que tenía como consecuencia inmediata el contacto a través de los rescatadores o alfaqueques, o de personas que no teniendo concretamente esa significación, gestionaban el cambio o el rescate de algún cautivo determinado.

Pero aun así, el cuadro de las relaciones no quedaría completo si no citáramos, con ese mismo carácter de generalidad, numerosas relaciones, tanto a lo largo de la frontera con Granada, como incluso con allende. Esas relaciones eran de pactos locales de paces, de relaciones comerciales, etc., y, a título de referencia, citamos las dificultades para el abastecimiento de Cádiz en el verano de 1468, una más por otra parte, que refleja los escasos recursos de la ciudad en aquella fecha y los motivos de su despoblación, y el envío a Safí de bar-

---

(10) Una de las entradas citadas en el *Memorial para la guerra de allende*, de la que no figuran más precisiones. Jiménez de la Espada, págs. 26-7.



cos para traer trigo. El acta del Cabildo de Jerez, de 13 de junio de 1468 (11) es, en este aspecto, bien elocuente. Dice así:

«Veno Marín de Criveli, regidor e vecino de la ciudad de Cádiz e presentó a los dichos señores una carta de la dicha ciudad cerrada e sellada que dice en el sobre escrito: A los señores Alcaldes Mayores alguacil mayor e los veinte e cuatro regidores e jurados de la muy noble e muy leal ciudad de Xeres de la Frontera, que luego se lee e es ésta: Honrados señores alcaldes mayores e alguacil mayor e veinte e cuatro caballeros regidores e los jurados de la muy noble e muy leal ciudad de Xeres de la Frontera, el alcaide asistente, alcalde, alguacil, regidores, jurados, caballeros, escuderos de la ciudad de Cádiz, con aquel amor e deseo que siempre ovimos a las cosas de vuestro honor nos vos recomendamos: ya señores sabéis como siempre esa ciudad fué e es obligada de nos dar el pan e mantenimientos que para esta ciudad nos son necesarios, por nuestros dineros, e como quiera que segund la grande mengua e fambre que en ella habemos padescido en este año pasado, e comenzamos a padecer en este otro en que estamos, lo habemos comprado con azaz penas e dolor e sobre ello non vos habemos querido acongojar ni dar más trabajo del que conoscemos que habéis tenido por la falta de dicho pan y fasta aquí habemos buscado por quantas vías habemos podido como nos habemos sido proveídos e sobre ello *tenemos enviados navíos a Berberia*, e a otras partes por trigo, pero vos juramos que en nuestros días nunca habemos visto esta ciudad en el extremo en que agora está, que si en término de ocho días a lo más, no habemos algún pan, todos o la mayor parte della será necesario de la dejar e derramar, así por esa ciudad como por todos los lugares comarcanos, que por cierto no hay corazón que el dolor pueda sufrir en ver estas criaturas en el tal término como andan y con aquella confianza que siempre en vosotros señores ovimos acordamos de nos socorrer a vos de gracia e merced especial, nos mandamos que vos plega mandar que la saca del pan libremente para esta ciudad se dé como siempre se dio para

---

(11) Sobre las actas fragmentarias del Cabildo jerezano, correspondientes al siglo xv, ricas en documentación sobre la historia local y nacional, han trabajado en lo que va de siglo, especialmente, don Juan Moreno de Guerra, que fué asesinado por las hordas rojas en Madrid en 1936, y que preparaba una documentada historia de Cádiz, cuya documentación, valiosísima, fué también destruida, y don Hipólito Sancho de Sopranis.

entretanto que nuestros navíos vienen para esta ciudad non resciba mayor daño que tienen en lo cual usaredes de vuestra acostumbrada e noble virtud como siempre lo ficisteis sobre lo cual enviamos a nuestro pariente Marín de Criveli uno de los regidores de esta ciudad el cual con vosotros señores hablara sobre ello aya creencia e completa fe a lo que dirá. Nuestro Señor acrecienta vuestros honores como deseades: de Cádiz a dos de julio de sesenta e ocho años. Pedro Bernal Fernández, Alcalde; Juan Descañón, Alcalde; Juan de Reyno, Alguacil mayor; Diego Sánchez, Pedro García, Pedro Galindo, Cristóbal Ferrer, Juan González, Juan Benítez.

»Dijo bajo la creencia que no había pan para ocho días y *que los navíos que habían enviado por pan allende tierra de moros a Çafi, agora comenzaban a cargar e que agora envían otros navíos por pan y cartas de seguro a los moros, según que ellos se lo habían pedido y placería a Dios, habrá abundancia y socorrerán a esta ciudad de lo que fuese necesario*; pedía le hiciera el socorro de algún pan para que la gente no peresciera, que de otra manera era forzoso despoblar la ciudad.»

Fácil es comprender cómo en ese cuadro se iban forjando hombres concedores de la guerra con el moro, que sabían también de los lugares de allende y que, llegado el momento, a partir del 1492, de actuar en Africa, habían de constituir un vivero de valor inapreciable. Jiménez de la Espada, definió bien esta realidad en su introducción al *Memorial para la guerra de allende* (12): «Verdad es que con estos episodios militares salen del olvido o ganan reputación y fama los plebeyos y nobles que apunta el anónimo autor de nuestro documento, caudillos los unos, adalides los otros, como lo era él; gente rapaz, cruel y mercenaria; curtida al sol y vientos africanos y encurtida en las aguas de ambos mares; tan codiciosa de la sangre enemiga como derrochadora de la suya; héroes de alquiler más barato y no menos valiente que los famosos *condottieri* que en aquel entonces *barajaban* los principados italianos y el inviolable patrimonio de la Sede Apostólica, como ellos los aduares berberiscos. El férreo vigor de sus cuerpos, su consumada pericia y los inagotables recursos de su industria militar, aseguraban el éxito, o evitaban el completo fracaso de aquellas represalias de las piraterías berberiscas, que eran al propio tiempo expansión de nuestro poderío, competencia con

(12) Jiménez de la Espada, pág. 8.

los portugueses, y para mí, además, albores de la política africana de Don Fernando V...»

Ello explica, por otra parte, de un modo completo, el significado del *Memorial* anónimo que figura en la carpeta *Conquista de Orán* y *Memoriales*, y al que tan repetidamente nos venimos refiriendo. Ahora, el Cardenal, ante la empresa de Orán, como antes la Reina Católica ante la de Melilla, junta informes y documentos que le permitan el más completo conocimiento de causa. El sentido del *Memorial* es llamar la atención sobre el hecho de las enseñanzas que se deducían de esa escuela permanente de guerra que habían sido, especialmente, Jerez y la bahía gaditana en la segunda mitad del xv, así como poner de manifiesto la existencia de ese vivero de especialistas cuya utilidad era tan claramente manifiesta. Por eso son acertados los dos rótulos que aparecen en la cubierta: *Memoriales y nombres de capitanes para la guerra de allende* y *Memorial para la guerra de allende*.

Una síntesis del mismo es esta (13):

«Otrosi, que la gente que ha de ir en esta Armada es necesario que sea de Xerez de la Frontera y del Puerto de Santa María y de Cádiz y de San Lucar y del Ducado de Medina Sidonia y de Gibraltar y de Cartagena y de Lorca y de la costa del mar, porque en estos dichos lugares lo tienen por uso ir a Africa y saltear y correr las tierras y barraxar aduares y aldeas y tomar navíos de los moros en la mar; entre los cuales hombres y gentes en dichos lugares hay adalides que desde Bugia hasta la punta de Tetuán que es cabe Çebta no hay lugar cercado ni aldea, ni aduares ni valle ni sierra ni puertos ni desembarcaderos ni atalaya ni ardiles dispuestos a donde puedan ofender y hacer guerra que ellos no lo sepan como lo ha de saber.

---

(13) En realidad, todo el *Memorial* es del mayor interés, ya que contiene muy sabias y fundadas reflexiones sobre la guerra del moro, obtenidas de una experiencia dilatada y activa.

Completa, además, esta referencia, el trabajo de F. GUILLÉN ROBLES: *Las cabalgadas*, reproducido en *Mauritania*, 1943, pág. 261, y que estudia las entradas en tierras de moros, hechas desde nuestras plazas africanas. Y aunque con carácter más general, pero con diversas referencias a acciones de moros y cristianos en el suelo peninsular durante la Reconquista: J. PUIGGARI: *Estrategia y costumbres militares de la Edad Media. La ilustración española y americana*, 1880, tomo I, páginas 47-50 y 78-82.

»Los adalides de la costa de poniente son también muchos y conozco algunos por nombre como los sobredichos ; conozco a Juan de Piñar y a Bartolomé Verdugo y a Juan de Sevilla ; éstos viven en Xerez y en el Puerto ; éstos han salteado y saben todos los ardiles desde Alarache hasta Mar Pequeña ; éstos eran necesarios y otros que hay de más suerte que se dirán en su lugar, si fuere menester.

»Otro sí, de que el armada saliere del Puerto de Santa María y corriese Levante, correr a la costa del Poniente y usar de los ardiles que los adalides saben de aquella costa y procurar con gran diligencia de tomar a Tite o a la Casa del Caballero o Azamor o a Zafi, pues que se puede tomar, como ya otra vez se ha tomado Azamor y se tornó a perder por mal recabdo ; e yo me hallé en la tomada.

»Todos estos lugares tomaron los caballeros de Xeres. Asimesmo hay ardiles para tomar cabalgadas en aquella costa, como otras veces los caballeros de Xeres han tomado, en las cuales yo me he hallado en las más dellas, de cuya cabsa conozco lo sobredicho y muy mas largo de lo que digo ; porque en compañía de Francisco Estopiñán vecino de Cádiz, que es hoy vivo, que puede dar fe dello, que así que se ganó Ronda (1485) después de ganada, fuimos a tentar cabalgada y ardiles en aquella costa del Poniente, los cuales ardiles vide yo y otros que íbamos allí muy bien vistos y el Francisco de Estopiñán, y los mismos ardiles se están allí hoy día para se poder hacer en el armada que sus Altezas quiere hacer, que ya se hubieran hecho si sus Altezas hovieren dado licencia a la gente de Xeres después acá.»

Detalla seguidamente las condiciones que debían reunir los navíos que han de ir en esa armada y continúa diciendo :

«Y a lo que digo que se puede hacer muy bien la guerra en Africa que sus Altezas quieren hacer con esa armada, con otras menos armadas se ha hecho, que a mí se me acuerda...

»Y esto de las cabalgadas que yo aquí he dicho, helo dicho por dos cosas : la una porque se debe pensar que se puede hacer muy fácilmente la guerra en allende, como dicho tengo arriba adonde digo cómo se ha de hacer la guerra ; y lo otro, es porque se crea lo que yo aquí digo en este memorial no lo digo por oídas, mas como hombre que lo digo porque lo sé y me he hallado en ello ; y por esto sea verdad, parece ser cierto porque a muchos es notorio ; en especial que todos los capitanes y las más de las gentes son vivas...

»Que si alguna avilantez los moros hoy tienen de venir hacer daño en la costa de Granada, no es por otra causa sino porque no se usa todo lo sobredicho, que usándose, luego se dejarían ellos de pasalles por pensamiento de tener navíos como agora los tienen y hacen porque hallan disposición para hacer lo que hacen en la costa de Granada» (14).

Las cabalgadas o entradas en Africa tenían, sin duda, un valor económico que las alentaba; indudablemente, estas empresas no hubieran podido realizarse sin el gusto de la guerra, el espíritu de aventura y el afán de honores y preeminencias. Pero aparte de ello, había un interés material que, como todo sentimiento humano, llegaba a veces a deformarse convirtiéndose en codicia.

Las *entradas* o *correrías*, ya fuera del Reino de Granada, ya allende, proporcionaban botín de ganados, joyas, efectos, etc., pero, sobre todo, esclavos. Estos constituían el principal fruto de esas operaciones, ya que podían servir como criados, para venderlos a buen precio con el mismo fin, o para ser utilizados en el canje con otros esclavos cristianos en poder de los moros. Esa deformación de la codicia malograba a veces muchas razias, porque hacía olvidar a sus ejecutantes la condición fundamental de la rapidez en la ejecución, que complementaba a la del secreto riguroso en la preparación, ya que sin sorpresa y sin rapidez nada era posible (15).

Al alargarse la operación por el afán de un mayor lucro, daba tiempo, producida la alarma, a que acudieran en socorro de los atacados otros moradores próximos que, mucho más conocedores del terreno que los atacantes, procuraban cortarles la retirada mediante la ocupación de pasos obligados y les perseguían en ella con esa peligrosidad que es bien conocida en las retiradas en tierra de moros. Enemigo pegajoso, ágil y maestro en la guerra irregular, actúa sobre la gente en retirada que tiene dificultados sus movi-

---

(14) En otro lugar del *Memorial*, pág. 15, se habla más extensamente de ello: «que la gente de Africa es de tal condición, que cuando no les guerrean luego vienen a guerrear donde hallan más amaño (o a mano) y cuando los guerrean, dejan de guerrear y ponen su cuidado en guardarse, y aun esto no saben bien hacer, guardarse, que todavía los toman como a ganado.»

(15) Parece innecesario recordar las circunstancias tan distintas de las entradas de los moros en tierras granadinas. Ellos contaban con información y con la complicidad de las propias poblaciones moriscas, lo que significaba un apoyo valiosísimo, y, en muchas ocasiones, la garantía del éxito.

mientos por el propio botín, especialmente cuando se trata de ganado. Por eso, muchas de esas entradas, aun lograda la sorpresa, no obtenían resultados materiales y algunas, antes al contrario, hubieron de sufrir pérdidas o tuvieron que abandonar la presa sin poder defenderla.

Se comprende también cuántas dificultades habían de producirse, en razón a esa misma codicia, en el reparto de las presas. Porque, además, se trataba de operaciones irregulares y a veces, las más, de iniciativa privada, con lo cual, aun estando en espíritu dentro de la legislación sobre la materia, escapaba prácticamente a su servidumbre. Las *Partidas* regulaban lo relativo a empresas de esta índole, pero ello parecía exigir un mínimo de carácter de empresa que, aun de iniciativa privada, se moviese en el cuadro de un interés superior (16).

No sucedía así en la mayor parte de esas cabalgadas, y todo hace suponer que hubiera un acuerdo previo entre el Adelid o Capitán que llevaba la dirección de la empresa, en razón a su conocimiento del país y del modo de guerrear de los moros, y los que formaban parte de la expedición, cuya categoría también era muy distinta en ocasiones: caballeros, criados, y esos mercenarios a los que se refiere, dibujándolos con tan justos trazos, Jiménez de la Espada.

Ya veremos más adelante, cómo en alguna referencia de estas cabalgadas, hay alusión a haber sido mezquinamente pagados, y por lo que se refiere al hecho mismo del reparto de las presas y para apreciar las dificultades que se presentaban, aun en el caso de tratarse de expediciones y entradas que no tenían ese carácter anárquico e individualista, incluimos la transcripción del acta del Concejo de Jerez del viernes 19 de septiembre de 1483, que refleja las diferencias surgidas con ocasión del reparto del botín recogido por la derrota de los moros en las lomas de Diego Díaz. Dice así:

*«Venida del vencimiento de los moros de los lomos de Diego Díaz.—En el Cabildo viernes diez e nueve dias del mes de Setiembre de ochenta e tres en la Casa a visperas.*

---

(16) Partida II, título XXVI: Del repartimiento de las presas hechas en la guerra. Título XXVII: De los premios. Título XXVIII: Del castigo. Título XXIX: De los cautivos. Título XXX: De los redentores de cautivos o alfaqueques. Vizcaíno: *Compendio de las leyes de las siete partidas*. Madrid, 1784.

»Llegaron al Cabildo el señor licenciado Johan de la Fuente e bachiller Juan de Pas alcalde mayor e Pedro de Sepulveda e Juan Riquel, e Alonso Díaz, Iñigo Lopez, e Pedro Camacho, e Juan de Santiago, e Francisco de Vera, e Juan Sanchez (de Cadiz) e Francisco de Zorita, e Alvar Lopez, e Fernando Roiz.

»E de los jurados de esta ciudad Diego de Estupiñan e Pedro Camacho e Pedro Diaz e Francisca de Salas.

»Juan Sanchez de Cadiz remitió su voto en todo lo de este Cabildo a Juan Riquel.

»El dicho señor licenciado dijo a los dichos señores que ya sabian del vencimiento que a Dios Nuestro Señor plugo dar en el caso contra los moros e que segund aquello es razón que los que trabajaran hayan pro e los que perdieron sean satisfechos de sus daños e para en esto e para saber lo que es traído e lo que a otras partes fuere traído, que se haga lo que se debe facer, por ende que viere en ello, etc.

»Vino Johan de Ferrara veinte e quatro e Fernando de Ferrera jurado. E luego dijeron los dichos señores que el dicho señor licenciado decia bien y que ciudad debia proveer en ello e debia declarar diputados tambien del Cabildo como fuera de él, porque a todos es tanto, e era de todos. E luego vinieron Pedro Diez e Diego Gomez (de Vera) veinte e cuatros.

»A los que le fue fecha relación de los dicho e fablado en el dicho Cabildo e todos los dichos señores de su acuerdo asentaron esto que se sigue:

»Que luego sea escrito al Rey e Reina nuestros señores todo lo que es pasado sobre este caso y asimismo por otra suplicación haciendo saber a su Alteza como la ciudad escriba a todas las villas e alcaldes e a Portocarrero que esto se fablaron que juren la Cabalgada e la tengan jura para facer de ella repartimiento igual porque su Alteza de todo sea informado.

»Iten acordaron que el dicho señor licenciado e el dicho señor Alcalde mayor tome del dicho Cabildo los veinte e cuatros e jurados que ellos quisieren e el caballero del pueblo que les pareciere que se debia tomar e aquellos caballeros veinte e cuatros e jurados e caballero del pueblo que ellos nombrasen con los dichos señores licenciado e alcalde mayor provean en tomar e recibir e juntar todos los moros e caballos e joyas e otras cosas que fueren traídas de la dicha cabalgada e sea puesto de manifiesto como ellos lo vieren

e se debe facer e todo lo juntar e facer en ello todo lo que ellos vieren que se debe facer al servicio del Rey e Reina, nuestros Señores e al bien de esta ciudad e de las partes a quien toca conviene e como ellos lo mandaren e proveyeren a el mandadero e mandaderos que ellos eligieren asi para su Alteza como para otras partes e nombramiento de cuadrilleros e otras cosas que para ello conviniere aquello mismo se faga e pase e se den las peticiones que para ello conviniere e se fagan e sean fechas todas las cosas que ellos vieren que Xerez debe facer e mandar e proveer para que aquello sea traído en efecto para lo cual todo e para lo a ello necesario e para todo quanto a ello convenga de se facer le dieran todo poder cumplido e para facer los pregones e mandamientos e provisiones e todo quanto Xerez pueda facer.

»Item que sean fechas las cartas e escrituras que sobre ello se deben facer, etc.

»Y asi mismo fueron en que luego vayan al dicho señor marques e le fa(gan saber) lo dicho e que su Señoria señale para en su tierra quien vaya con los (caballeros?) e personas que los dichos diputados enviaren para que todos sean de un (acuerdo).

»E mandaron que sea escrito al señor Duque faciendo saber lo pasado teniendolo en merced su venida.

»En pie:

»Mandaron que se ejecuten las penas contra los que no fueron en el rebato, como Xerez lo mandó.

»E luego salieron los dichos señores e fueron al monasterio de San Francisco al Sr. Marques que ende estaba le hicieron relacion de lo pasado, etc.

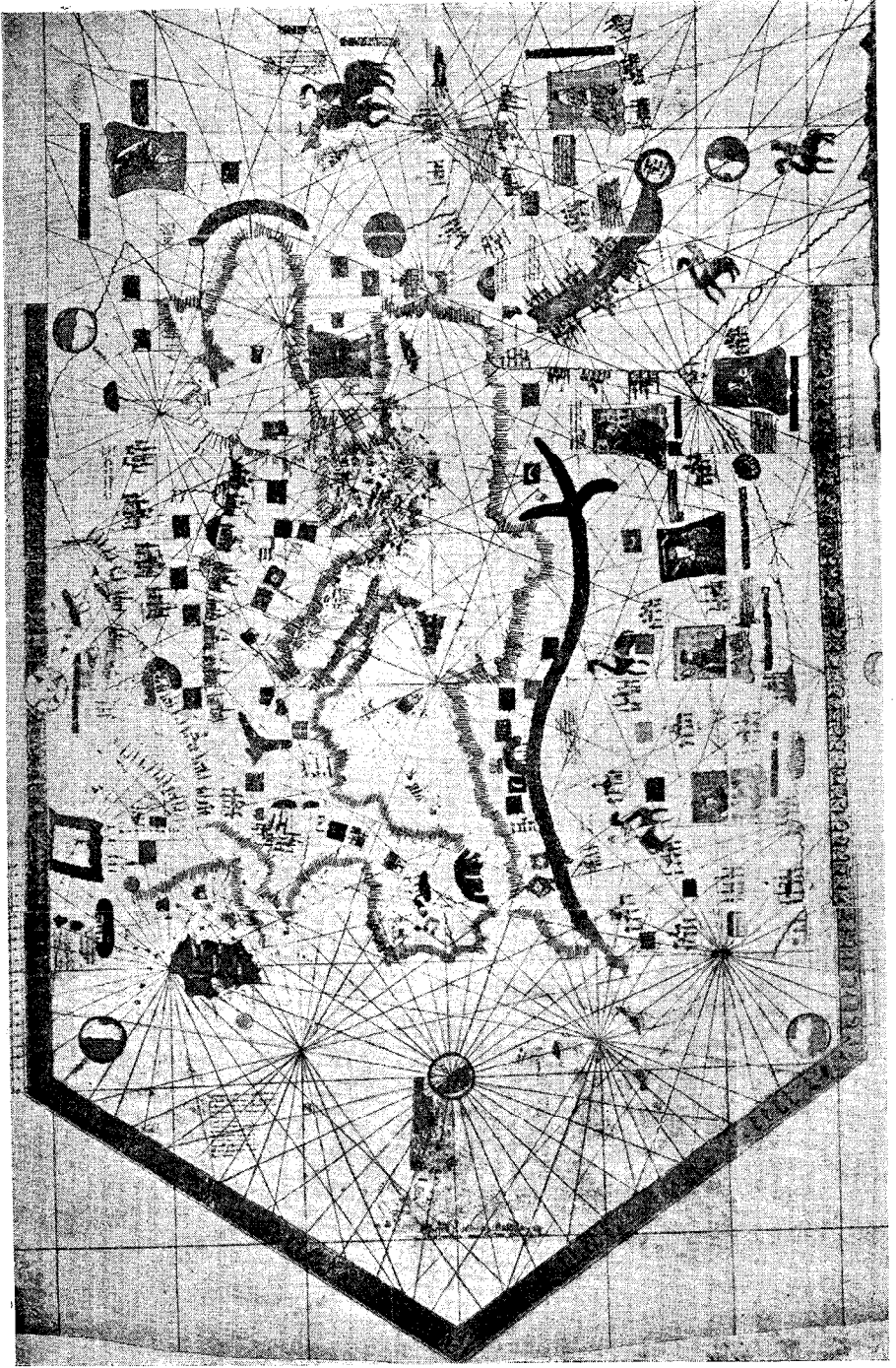
»Los dichos licenciados Juan de la Fuente e alcaide mayor e diputados sobredichos mandaron por diputados cuadrilleros para todo lo sobre dicho a los señores Juan Riquel e Pedro Camacho veinte e cuatros, e Pedro Camacho jurado, e por caballero del pueblo a Martin de Avila fijo de Bartolome de Avila.

»E luego lo notificaron al dicho señor Marques e estando presentes los dichos Juan Riquel e Pedro Camacho diputados e Pedro Camacho jurado recibieron de ellos juramento en forma de derecho e ellos juraron por el nombre de Dios e de Santa Maria e por las palabras de los Santos Evangelios onde quier que son de facer todo lo sobredicho verdaderamente sin arte ni engaño alguno e lo más





Nao que figura en el libro *Vida de Santa Margarita*, precioso documento gráfico de la nave medieval en su última época. (De la obra de D. Julio Guillén, *La carabela de Santa María*.)



Carta de Gabriel de Valseca, año de 1439, conteniendo la costa norte y noroeste del actual Marruecos.

(Colección Conde de Montenegro.)

diligentemente que se pueda e sin encubrimiento ni fraude alguno, etc.

»E despues de lo susodicho en este dia en la noche en casa del dicho señor licenciado Juan de la Fuente recibio juramento del dicho señor Martin de Avila por el nombre de Dios e de Santa Maria en forma de derecho el cual juro so cargo del dicho juramento de lo facer sin arte alguna e diligentemente a todo su leal poder.

»Como quiera que el Marqués de Cadiz, que salió y volvió de la cabalgada con el perdon y gente, se quedó con los pendones cogidos a los moros y queria aprovecharse con esto de la honra ganada hubo muchos Cabildos, así como para tratar del empleo de la venta de moros, caballos, o, para reparos de Fuentes, Calzadas y Puentes que sean objeto de otros capitulos.»

El hecho tiene, además, importancia, porque permite suponer que cuando se investigue en el Archivo de Protocolos de Jerez, se puedan encontrar documentos relacionados con estas presas, bien porque se trate de concretar sobre ellas, o ya porque se reflejen sus resultados en herencias, etc. (17).

Vamos ahora a dar una referencia de las cabalgadas, correrías y entradas en Berbería, de las que existe testimonio histórico más o menos completo y de más o menos garantía; pero antes convendrá señalar que esas referencias son notoriamente incompletas (18); al servicio de ello recogeremos otras referencias sobre varias acciones de esa índole, de las que sólo se conoce que existieron, sin

---

(17) En relación con el mismo asunto de la distribución de las presas existe un documento relativo a diecinueve moros blancos y negros, procedentes de presas, que habían de repartirse por suerte, 2/3 para los Reyes y 1/3 para el Almirante Mayor de Castilla. El documento tiene fecha de 27 de octubre de 1483, está hecho en el Puerto de Santa María ante el escribano público de dicha villa Ferrando de Carmona y comparecencia de Juan de Oviedo, Alcaide de las Atarazanas de Sevilla, recaudador del 1/5 que corresponde al rey y a la reina, de los moros y caballos y otras cosas que se toman por la Armada; y García de Robles y García de Fortillo, recaudadores por el señor Almirante Mayor de Castilla de los quintos que pertenecen al dicho señor Almirante, de los moros y de las otras cosas que se toman por el mar en los navios de la Armada. También se repartió en la misma proporción el importe de unos moros, moras y caballos que habían sido vendidos en la ciudad de Gibraltar y procedían, asimismo, de presas.

(18) Ver PIERRE DE CENIVAL: *Sources inédites en Portugal*. I, págs. 1 y 2 ya citado (nota 8 de la hoja 4).

que haya sido posible hasta ahora datarlas ni aportar, por el momento, más testimonios.

«... los hombres de guerra que han de ir con él (el capitán de la armada nombrado por los Reyes) porque de estos hay hartos en el Andalucía, por haber acostumbrado muchos años ha saltado (sic) en la Sierra de Africa; así en la Berberia del Poniente, como en la del Levante» (19) Más adelante, página 15, había de decir que: «A los caballeros que han de ir a tales hechos no es menester tenellos a sueldo, que luego se hallaran cuantos quieran que se hallan cada vez que dicen que quieren ir a hacer cabalgada cuantos quieren».

El anónimo autor del *Memorial para la guerra de allende*, cita una expedición en la que se halló con caballeros de Jerez y llevando como capitán a Lorenzo de Padilla con cincuenta caballos y setecientos peones; «y salimos del Puerto de Santa María y dende a once días volvimos al Puerto con la cabalgada en que entramos en el rio de la Mamora, que es entre Alarache y Çalé y barraxamos dos aduares de los cuales trujimos cuatrocientas animas al Puerto de Santa María, sin las que murieron; sin otras muchas cabalgadas que se han hecho sin ser yo de ellas» (20).

Hernando de Zafra, secretario real, en carta a los Reyes fechada en Granada, a 25 de abril de 1493, dice: «Un mi sobrino, hermano de Lorenzo de Zafra, que era contador de la capitania de Diego Lopez, entró esta semana pasada desde Gibraltar con tres fustas y dos tafureas y sacó del campo de Taraga (Targa) treinta e tres moros y doscientas vacas, dellas muertas y dellas vivas y dicen que mataron muchos moros» (21).

---

(19) JIMÉNEZ DE LA ESPADA, pág. 10. En la página siguiente cita los nombres de distintos adalides, refiriéndose sólo a los de la costa de Poniente; dice que son muchos y que conoce a Juan de Piñar y a Bartolomé Verdugo y a Juan de Sevilla, que viven en Jerez y en el Puerto: «Estos han saltado y saben todos los artillos desde Alarache hasta Mar Pequeña. De ninguno de ellos se conocen datos concretos sobre sus entradas en Africa».

(20) JIMÉNEZ DE LA ESPADA, páginas 32 y 33, nota 20. PARADA Y BARRETO, en sus *Hombres ilustres de la ciudad de Jerez de la Frontera*, y al hablar de Fernando de Padilla, dice: «Su padre, Lorenzo de Padilla, fué alcaide del Puerto de Santa María y también aventurero militar, habiéndose señalado en varias expediciones, algunas de ellas a su costa, que hicieron los caballeros en las tierras de Africa.» Página 333.

(21) *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*. Tomo LI, página 92.

Cita también el *Memorial* la toma de la Casa del Caballero, que se perdió, y otras cabalgadas de los caballeros de Jerez, «en las cuales yo me he hallado en las mas de ellas (22); las dos cabalgadas a las islas de Bucima o Alhucemas (23); la de adalides y caballeros de Gibraltar a Tagaça «aunque después la tornamos a perder por desacuerdo de los capitanes que iban en el armada, que si fuera uno no se perdiera (24) y una segunda expedición de Pedro de Vera a Fadala «que trujo los navíos llenos de moros y de moras» (25).

Estas referencias están confirmadas de un modo general por el historiador jerezano Parada y Barreto (26): «Los caballeros de Jerez no se limitaron solamente a prestar servicios en unión del Monarca y de los Grandes durante las guerras granadinas, sino que hacían por sí solos entradas en tierras de moros, no sólo por la frontera, sino pasando con sus naves al Africa, de cuyas expediciones marítimas, que cesaron por orden de los Monarcas en 1491, se conservan en los historiadores jerezanos algunas relaciones. La ciudad tenía sus naves de comercio que utilizaba para estos fines, y aquí debemos hacer mérito de la fundación de Puerto Real...»

Los Monarcas debieron dar órdenes de prohibir las cabalgadas sin autorización, aunque no hemos encontrado ninguna referencia documental en apoyo de la fecha de 1491, que da Parada y Barreto. El anónimo autor del *Memorial* también se refiere a ello al decir que «los mismos ardiles se están allí hoy día para se poder hacer con esta armada que sus Altezas quieren hacer, *que ya se hubieran hecho si sus Altezas hovieran dado licencia a la gente de Xerez despues acá*» (27). Su última referencia, con la que se enlaza el párrafo, es la entrada de Francisco de Estopiñan de 1485.

---

(22) Páginas 12 y 13. La *Casa del Caballero* era una torre situada a dos leguas al Suroeste de Cabo Blanco; sobre su identificación, ver *Section Historique du Maroc. Les Sources Inédites de l'Historie du Maroc*. Primera Serie. Dinastia saadiana. Archivos y Bibliotecas de Portugal. Tomo I (julio, 1486; abril, 1516). París, 1934, pág. 80, nota 3.

(23) Págs. 24-5.

(24) Págs. 26-7.

(25) Pág. 27 y nota 28.

(26) *Hombres ilustres de la ciudad de Jerez de la Frontera*, pág. 56.

(27) Pág. 15.

*Entradas de Pedro de Vera. Larache (1460?) y Fedala (1461?)*

El *Memorial para la guerra de allende*, reproducido y anotado por Jiménez de la Espada, dice así refiriéndose a estas expediciones (28): «...; en la Berbería del Poniente, en compañía de caballeros de Xerez, por capitán Pedro de Vera, el gobernador de Canarias, barraxamos los aduares de Fadala y trujimos los moros y moras que en ellos estaban y antes desta cabalgada, el mismo Pedro de Vera, con caballeros de Xerez, hizo otra en las mismas islas de Fadala, que trujo los navios llenos de moros y moras».

«Los parajes marítimos de Berbería de Poniente que atacó y barrajó Pedro de Vera, demoran al S. y cerca de Salé a los 33° 40' latitud N.-Fadala y las islas de Fadala, se marcan con esos nombres en el mapa de Andrea Blanco (1463), en el de Juan de la Cosa (1500) y en el de Joan Martínez (1577) que pinta sólo una isla grande. Islas de Fedales se lee en la carta de Varela y Ulloa (1787); Kasba Fdalah en el Atlas de J. Perthes, sin señalar las islas (hoja 10.<sup>a</sup> de Africa). Marmol y Carvajal (*Des. de Afr.*) nombra unicamente a Marsa-Fadala» (29).

Sancho (30), que tanto ha investigado sobre la personalidad de Pedro de Vera Mendoza, el conquistador de Canarias, ha establecido de un modo preciso la verdad de estas afirmaciones; en cuanto se refiere a las expediciones las ha precisado en lugar, ya que la primera fué a Larache y la segunda a Fedala y las ha datado con bastante aproximación y, al menos, con todo el rigor científico que los materiales de la investigación permitían. Así, ha podido esta-

(28) JIMÉNEZ DE LA ESPADA, pág. 27 y nota 18, págs. 28 y 29.

(29) JIMÉNEZ DE LA ESPADA, pág. 29, último párrafo de la nota 18. Hoy se llama Fedala. En los siglos XIV y XV, pescadores españoles y portugueses venían a pescar a lo largo de la costa y Fedala era un paraje muy conocido. En aquella fecha Fedala comerciaba también, especialmente con genoveses y venecianos, que adquirían allí trigo, cebada y frutos frescos.

Fedala está situada entre Casablanca y Rabat. Dista de Casablanca 24 kilómetros por ferrocarril.

(30) JIMÉNEZ DE LA ESPADA, págs. 29-31, nota D-4. Ver también HIPÓLITO SANCHO: *Las entradas de Pedro de Vera en Berbería, Mauritania*. Diciembre, 1943, páginas 356-57.

blecer que en 1460 desempeñaba Pedro de Vera la Alcaldía de Cádiz y de 1471-1480 la de Arcos, ambas siendo lugarteniente del Marqués de Cádiz.

Las expediciones a Africa han quedado perfectamente establecidas como consecuencia de una información que, a petición de Pedro de Estopiñán, como mandatario de Alvar Núñez Cabeza de Vaca, se hizo en Jerez a fines de octubre de 1537 acerca de los servicios prestados a la Corona por el abuelo del mandante, que era Pedro de Vera.

En dicha información, que se conserva en el Archivo del Marqués de Casa Vargas Machuca, se contesta por distintos testigos a la pregunta 8.<sup>a</sup> que decía así: «Ytem si saben que el dicho governador Pedro de Vera en servicio de Dyoss e sus reyes hizo otras cavalgadas de muy gran estima en especial la de Fadala e la de Larache». Juan Camacho de los Hijuelos contesta a esta pregunta diciendo: «que sabe que siendo el dicho governador Pedro de Vera alcaide en la ciudad de Calis vido como el dicho gebernador Pedro de Vera e della truxo sierta cavalgada e ansi vido este testigo e hizo otra cavalgada en Fadala e della (vido que truxo —entre líneas—) cierta cavalgada de moros a esta cibdad de Calis y así fue publico e notorio».

Antón de Cuenca, «a la VII(?) pregunta dixo que sabe lo contenido en esta pregunta como en ella se contiene porque este testigo fue en compañía del dicho governador Pedro de Vera en lo de Fadala e le vido (comido) a traer gran cavalgada de moros e siertas joias que truxo a esta cibdad de Xerez».

Francisco Ramírez, calderero, contesta a la VII (?) pregunta: «que sabe quel dicho governador Pedro de Vera hizo en servicio de su alteza muchos echos de cavallero principal e este (testigo) vido como corrió (a) Larache e sacó del muchos moros e engañados e los truxo al real del Rey porque este lo vido e se allo a ello presente» (31).

Resulta evidente —y la documentación coincidente del *Memorial de la guerra de allende*, Archivo de Casa Vargas Machuca y refe-

---

(31) HIPÓLITO SANCHO: Un documento interesante para la biografía de Pedro de Vera. *Información de sus servicios hecha en Jerez en 1537 a instancia de su nieto Alvar Núñez Cabeza de Vaca*, publicado en «Documentos interesantes del Archivo del Marqués de Casa Vargas Machuca», pág. 28.

rencias de historiadores jerezanos es irrefutable— que Pedro de Vera hizo estas dos entradas en Larache y en Fedala; también parece probado que fué Alcaide de Cádiz; falta la precisión completa respecto a la fecha en que esto sucediera y que parece comprendida entre 1460 y 1471. Se cree, también, y así lo apunta el *Memorial*, que no fueron éstas las solas entradas que hiciera.

1479.—*Noviembre.*

*Jornada que los Xp̄stianos hizieron para Berberia en que fueron Cavalleros y Gente de menos estado de Xerez.*

«Sabado 30 de Octubre del año de 1749 salieron de Xerez con Fernando de Carrisossa fijo de Iñigo Lopez de Carrisossa (32) 24, para ir con el adelantado a passar a Tanjar e correr la tierra de Moros e fueron a Tarifa e de alli se embarcaron la mitad de la gente que no pudo pasar toda por mengua de nabios y como allegaron a Tanjar por la mañana, luego en la tarde salió la gente para ir a correr los Moros e absolviolos el Obispo a todos e fueron camino e anduvieron toda aquella noche hasta el Alva e llegaron a una aldeguela que se llamaba Gibrahaviul que tenia obra de 30 cassas pocas mas e saltaronlas sin ser sentidos fasta que se dio la Grita e tomaron todas las mugeres e niños e fuyeron los hombres sino algunos que mataron e quemaron todas las casas e robaron todo quanto fallaron y estando en la Aldea robando salieron todos los mas de los cavalleros luego fuera: los Portugueses que savian la tierra, e algunos quedaron con Carrisossa dentro, e como vieron los moros que todos los más eran salidos juntaronse con otros de otra Aldea que robaron tambien un poco della y en esta aldea mataron al Comendador de felices e a otros escuderos e estos moros se fueron hacia lo otra Aldea a tomar el paso de los xp̄stianos por do avian de passar que non avia por donde sinon por un camino

---

(32) Datos biográficos de Iñigo López de Carrizosa, personalidad jerezana destacada en la segunda mitad del xv, se encuentran en PARADA Y BARRETO: *Hombres ilustres de la ciudad de Jerez de la Frontera*. Jerez, 1875, págs. 249-50. En ella se dice: «Tuvo por hijo a Fernando de Carrizosa, caballero tan esforzado como su padre y de quien se ha conservado la memoria en las historias de Jerez, entre otros hechos diversos, por una expedición a Africa a que asistió en 1479 y en la cual se distinguió notablemente.»



mui estrecho que era monte e allí los Moros desbarataron a los xp̄stianos y mataron muchos de ellos y captibaron a otros e mataron al Alferez de Carrisossa que era un fijo de Andres Benites Carpintero a mataron a un fijo de Diego de Alcalá e a otros todos de Xerez, e captivaron a Xp̄stobal Lopez sobrino de Sebastian Garcia de la Carpinteria tambien de Xerez, e tanta fue la mala vida que le dieron que murió en tierra de Moros; e captivaron a uno de Arcos sobrino de Anton Martin Garzon e a otros e firieron al Alcayde de Tarifa Moscosso e perdieron allí mas de cinquenta caballos, e perdió su caballo, el Alcayde e Carrisossa e Benito de Cardenas; sacaron de esta Aldea mas de ochenta moras e pequeños e murieron fastas moras e aquel día se volbieron a Tanjar e partieron la cavalgada; e luego otro día passaron los otros cavalleros que quedaron en Tarifa e luego partieron a otros lugares de moros e non pudieron tomar nada porque fueron sentidos e pasaron luego de buelta a Tarifa, perdióse esta gente por mengua del Adelantado que non quiso socorrer con los Ballesteros» (33).

El texto de Benito de Cárdenas *Memoria y verdadera relación de cosas acontecidas en esta ciudad y fuera de ella*, es igual al de Dávila, sin más diferencia que el hablar él como uno de los que participaron en la expedición. El nombre de la aldea saqueada que figura en esa referencia es el de Gibralthanive. En la copia que hemos tenido a la vista de las Memorias de Benito de Cárdenas, se dice al final: «... e luego pasamos a Tarifa de vuelta y en Tarifa dionos el adelantado dos moros grandes e dos pequeños para pagar todo lo que perdimos. Dieronnos a cada caballero por lo que perdimos cada cuatro mil maravedis y a los otros nada. Perdióse esta gente por mengua del Adelantado que non quiso socorrer con los ballesteros e luego nos volvimos a Xerez en el mes de Noviembre de... (faltan algunas hojas en el original)» (34).

---

(33) JOSÉ ANGELO DÁVILA: *Apuntes para la Historia de Jerez de la Frontera*, 1768, publicado en 1908, págs. 150-52.

(34) Sobre el caballero jerezano Pedro de Vargas, hay datos de interés en la amplia nota 14 del estudio de Jiménez de la Espada.

1479.—*Diciembre.*

*Entrada del Alcayde de Gibraltar en Berberia (Targa) y suceso de ella.*

«Pedro de Vargas (35) Alcayde de Gibraltar passo allende con cavalleros e peones a robar una Aldea de Moros, e robaron la aldea e despues al embarcar apretaron los moros a los xp̄stianos, al entrar de los Bateles y entraron en ellos los que pudieron y otros muchos al entrar se afogaron con el peso de las armas e non sabian nadar, alli murió D. Pedro yerno del Alcayde Pedro de Vargas e un Pagador del Duque de Medina e otros muchos peones. Pasaron en el mes de Diciembre de 1479 años» (36).

(35) JOSÉ ANGELO DÁVILA: *Apuntes para la Historia de Jerez de la Frontera*. Publicada en 1908, págs. 154-5.

(36) Benito de Cárdenas había nacido en el año 1449 y vivía en Jerez en 1536, en el que figura como testigo en una información genealógica hecha sobre el jerezano Hernando de Padilla para tomar hábito en Ordenes Militares. Fué un hombre honrado, cristiano viejo y vivió en Jerez en la collación de Santiago, en la calle de la Merced. Hombre de bien, entendido y de plaza, porque era escribano de Jerez y Notario apostólico.

Escribió unas interesantes *Memorias*, que dió a conocer en 1929 Moreno de Guerra en el tomo I de sus *Bandos en Jerez*, págs. 87-143 El original de ello perteneció a don Pascual de Gayangos, en cuyo poder estaban cuando las vió don Diego Parada y Barreto, el autor de *Hombres ilustres de la ciudad de Jerez de la Frontera*.

La recia personalidad de Benito de Cárdenas, su energía, su prestigio, su rectitud y el conocimiento que, en razón de su cargo, tenía de todos los hechos principales de su tiempo, aparte su participación personal en algunas de estas *Entradas de allende* hacen el suyo un testimonio valiosísimo y de la mejor autenticidad.

La destacada personalidad de Benito de Cárdenas y el valor documental de las *Memorias* fué estudiado por Moreno de Guerra. Hasta fecha relativamente reciente, en 1889, cuando el Archivero municipal don Agustín Muñoz publicó sus *Historiografos de Jerez de la Frontera*, no era conocido como historiador jerezano, pese a poder considerarse continuador del primer historiador Gonzalo de Román, escribano que fué del Cabildo y que recogió en las Actas del xv, verdaderas y documentadas referencias de la historia de la ciudad.

El título completo de la Memoria de Cárdenas, es así: *Memoria y verdadera relación de cosas acontecidas en esta cibdad y fuera della, así entre christianos unos con otros como con los moros, desde el año de mil y quatrocientos y setenta y uno que entró el Marqués en Xeres, fecho por ... Benito de Cárdenas...*

La segunda parte a la que nos referimos especialmente, *Trata de la guerra con moros, general y particularmente escrita por el mismo autor.*

La referencia de Benito de Cárdenas es muy semejante y sus diferencias son también pequeñas e intrascendentes. El historiador jerezano Bartolomé Gutiérrez (*Historia y Anales de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Xerez de la Frontera*. Jerez, 1887. Libro 3.º; página 130), lo refiere en la misma forma: «Hallabase en este mismo mes (Diciembre) y año (1479) de Alcaide de Gibraltar el noble Pedro de Vargas, de este apellido de Xerez; y queriendo hacer alguna entrada en el Africa para traer bastimentos y algunas riquezas... Fué esto mediados de dicho mes y presente año».

También se refiere a ella el autor anónimo del escrito reproducido por Jiménez de la Espada, que formó parte de esta expedición, como más tarde, el año siguiente, había de participar en la de Azemur. Dice así: «y a lo que digo que se puede hacer muy bien la guerra en Africa que sus Altezas quieren hacer con esta armada, con otras menos armadas se ha hecho, que a mi se me acuerda, porque me halle en ciertas de ellas, en especial con el Alcaide Pedro de Vargas, barraxamos a Taraga (37), en que tomamos moros y moras y veinte y tantos cativos cristianos y todo el despojo de la villa en que se hobo mucha riqueza en ello».

1480.—Julio.

*El Alcayde de Rota con los cavalleros de Xerez y de otras partes pasan a Berberia y suceso que ubo.*

«Jueves 27 de Julio de 1480 partieron del Puerto de Santa Maria Juan Sanchez de Cadiz Alcayde de la villa de Rota 24 de la ciudad de Xerez de la Frontera (38) y otros muchos cavalleros desta ciudad y de otras tierras para Cadiz y el viernes primero salieron de ella para pasar a Berberia de a pie y de a cavallo y fueron todos en sus nabios que serian ciento y cinquenta velas y en ellas seis

---

(37) «El Comendador JUAN GAITÁN: *Relación de la costa de allende*, describe así la población barajada por el Alcaide de Gibraltar: «Desde Tetuán hasta Tarra- ga hay siete leguas... Taraga (sic) es un lugar a casa muro. Está cabe la mar y es de población de ciento et cinquenta vecinos. La fortaleza de allí es una torre principal con su barrera, sin cava et apartada del lugar un tiro de ballesta; de la mar dos tiros de ballesta.» Nota 14 citada, de JIMÉNEZ DE LA ESPADA.

(38) Juan Sánchez era Alcaide de Rota por los Ponce. La expedición se formó en el río Guadalete.

mil personas: en los de Xerez fueron los hijos de Garcia Davila (39) 24 e otros buenos de la ciudad e hicieron mucho gasto e fueron a una ciudad que se llama Azamar e desembarcaron en tierra e fueron luego a la ciudad e tantas velas vieron luego los moros que pensaron que era el Rey de Portugal e pelearon con los moros e hicieron por el Muro de la Ciudad por donde entrassen con las Lanzas y entraron el Muro e tomaron cuatro torres, tornaron los moros sobre los xp̄stianos y hecharonlos fuera de los Muros e de las torres e alli mataron a un hombre que se llamaba Alonso Partidor e otros tres que eran de Xerez e ocho de otras partes e sin non fuera por los hijos de Garcia Davila con un fijo de Pedro de Vera, Diego Gomez e Diego Davila, e Fernando Padilla su hermano, hijos de Garcia Davila que hicieron rostros cerca del Agua al embarcar, muriera mucha gente; non tomaron si non un moro. Vinieron a Xerez a 24 de Agosto de dicho año» (40).

El texto, con muy pequeñas e intrascendentes variaciones, es el mismo que figura en la *Memoria* del escribano de la ciudad Benito de Cárdenas (41). Rallon, cuya referencia es, también, muy semejante, dice: «En nuestros libros capitulares hay memoria que jueves 27 de julio del año 1480, Juan Sanchez de Cadiz salio para el Puerto donde tenia dispuesta su Armada...» (*Historia de Xerez de la Frontera*. Tomo IV, pág. 45).

El autor anónimo del estudio que figura en la carpeta *Conquista de Orán y Memoriales*, y que fué dado a conocer por Jiménez de

(39) La biografía de García Dávila, el de la Jura, uno de los caballeros más heroicos y principales de la ciudad de Jerez en el siglo xv, figura en PARADA Y BARRETO: *Hombres ilustres de la ciudad de Jerez de la Frontera*. Jerez, 1875, páginas 118-19.

Ver también *Noticias de García Dávila y sus hijos*. BARTOLOMÉ GUTIÉRREZ: *Historia y Anales de la Muy Noble y Muy Leal ciudad de Xerez de la Frontera*. Jerez, 1887, libro III, pág. 132. Termina su referencia pág. 136, diciendo: «Estos fueron los hijos de García Dávila que se portaron con tanto valor en la función de Azamor que se hizo este año (1480), bajo el comando del referido Juan Sánchez, 24 de Jerez y Alcaide de Rota.»

(40) JOSÉ ANGELO DÁVILA: *Apuntes para la historia de Jerez de la Frontera*. Publicada en 1908, págs. 155-57. Sobre esta expedición, ver también el trabajo citado de PIERRE DE CENIVAL: *Sources inédites en Portugal*. Tomo I, págs. 1 y 2.

(41) La Memoria de Benito de Cárdenas es el testimonio más valioso, tanto por la personalidad de su autor como por haber sido coetáneo de los hechos que relata e incluso haber participado como actor en alguno.

la Espada, se refiere a esta expedición, de la que dice haber formado parte: «... pues que se pueden tomar, como ya otra vez se ha tomado Azamor y se tornó a perder por mal recabdo; e yo me hallé en la tomada».

¿Intervino en esta expedición Bartolomé de Estopiñán Bernalt? En la Memoria de la casa de Estopiñán figura como participando en «una expedición contra Azemmur», aunque no se concrete la fecha. Como los datos que se tienen sobre las *entradas* a que nos estamos refiriendo son, sin duda, muy incompletos y como Portugal hizo también algún intento sobre Azemmur, y todo ello aparte de la intervención de la familia Estopiñán en empresas de Africa, es útil citar los trabajos de Sancho: *Los Estopiñán y las actividades gaditanas en Marruecos (Mauritania, julio 1936, páginas 194-6)*; *Un foco de cooperación española a la obra portuguesa en Africa. Jerez de la Frontera y el Puerto de Santa Maria (1500-1550). Mauritania 1 julio 1943, pág. 183.*

1480.—*Septiembre.*

*Entrada de los Cavalleros de Xerez en Berberia y no ubo efecto.*

«Por el mes de septiembre del año 1480 Fernando de Carrisossa con otros Cavalleros de la ciudad de Xerez de la Frontera passaron a Berberia a saquear un lugar y por ser sentidos no hicieron efecto y se volvieron a Xerez» (42).

Benito de Cárdenas da la misma referencia: «Fué Fernando de Carrizosa con otros caballeros e peones allende e no tomaron nada en el mes de septiembre, año de MCCCCLXXX». Bartolomé Gutiérrez, también se refiere a ella (*Historia y Anales de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Xerez de la Frontera. Libro 3.º, pág. 132*), diciendo: «pero volvieron sin pérdida a Jerez». A ella se refiere también Jiménez de la Espada, pág. 33, nota 21.

---

(42) JOSÉ ANGELO DÁVILA: *Apuntes para la Historia de Jerez de la Frontera, 1768*, publicada en 1908, pág. 158.

1483.—*Julio-Agosto.*

*Entrada de Juan de Suazo, Alcaide de Cádiz.*

«Fue Suazo Alcaide de Cadiz allende a un lugar e entro dentro e tomo todas las mugeres e muchachos que estaban dentro e los moros fuyeron e vinieronse a un puerto e alli pelearon con los cristianos fasta que les quitaron todas las moras e mataron algunos cristianos e non trujeron nada. Fueron en el mes de julio en fin, vinieron en fin de agosto año de M.C.C.CCLXXXIII años» (43).

1485.

*Entrada de Francisco de Estopiñán.*

Se refiere en ella el anónimo autor del *Memorial para la guerra de allende* (44): «Asi mismo hay ardiles para tomar cabalgadas en aquella costa, como otras veces los caballeros de Xerez han tomado, en las cuales yo me he hallado en las mas de ellas de cuya cabsa co- nozco lo sobredicho y muy mas largo de lo que digo: porque en compañía de Frzo (Francisco) Estopiñán, vecino de Cadiz, que es hoy vivo, que puede dar fe de ello, quel año que se gano Ronda (45) después de ganada fuimos a tentar cabalgadas y a ardiles en aquella costa del Poniente, los cuales ardiles vide yo y otros que ibamos alli muy bien vistos y el Francisco de Estopiñán y los mismos ardiles se estan alli hoy...»

Cuanto va dicho permite establecer una referencia que no por exceso de lagunas deja de tener su interés en el doble aspecto militar y de la acción en Africa, aparte del que tiene como esquema al servicio de una investigación, período y tema, de indiscutible interés para la Historia de España.

Don Juan Moreno de Guerra, a quien ya nos hemos referido, había reunido muchos datos inéditos que reservaba para la histo-

---

(43) Referencia de Benito Cárdenas, que escribió sus Memorias en la misma fecha.

(44) Págs. 13, 14 y 15. Ver también SANCHO: *Los Estopiñán y las actividades gaditanas en Marruecos. Mauritania*. Julio, 1936, pág. 195, y julio 1943, pág. 133.

(45) 1485.

ria de Cádiz, que tenía en preparación avanzada. Desgraciadamente, todo ese esfuerzo ha de considerarse perdido. En el Archivo Municipal de Jerez existen las actas incompletas del siglo xv; en el Archivo de Protocolos (prácticamente sin explorar) de la misma ciudad, también se conserva amplia documentación de ese tiempo. Es posible que en los documentos municipales del xv puedan encontrarse memoriales de servicio de alguno de los capitanes o adalides cuyos nombres se conocen, y que en alguna ocasión, al pretender algún cargo ilustre, presentaban sus méritos al Cabildo.

Y sin que ello cierre la posibilidad de encontrar datos en otros archivos nacionales o locales ya que, respecto a estos últimos, ha de considerarse que aun siendo muy importante la aportación de Jerez de la Frontera y la riqueza de sus archivos, las entradas de allende no se hicieron solamente desde Jerez ni tampoco se limitó la acción de los adalides a la costa de Poniente, sino que hicieron también entradas y correrías en las de Levante.

Y ello aparte de los archivos de las grandes Casas que entonces ejercían papel preponderante, la de Medina Sidonia especialmente, que por la posesión de Gibraltar «un comedio de entramas costas, y es muy buena baya y puerto para poder estar» (*Memorial para la guerra de allende*, pág. 15), tuvo gran actividad en relación con Africa, y de las genealogías de nobleza siquiera en ellas, por lo que se refiere al lugar y al tema, haya que actuar siempre precavidamente, por haber sido establecidas algunas sin demasiado rigor histórico, ni cuidado excesivo de la verdad.